

probablemente el pretexto de que no cumplía las promesas que había hecho. El descontento comenzó desde entonces á extenderse por todo el país, y no tardó en volver á encenderse la guerra.

Landa habla de los grandes bandos y divisiones que hubo entre los Xius, los Cocomes y los Cheles, que eran las tres familias principales de la Península (11). Asegura además que la guerra entre las dos primeras duró más de quinientos años (12). Difícil se hace concordar esta fecha con la del manuscrito maya, á menos que se cuente desde la época en que H-Cui-Tok fijó su corte en Uxmal. Pero se comprende, á pesar de esta contradicción, que en todo el siglo XIV y primera mitad del XV el trono de los Tutul Xius estuvo á menudo combatido por sus vecinos, aunque con éxito desfavorable para los agresores.

Llegó, sin embargo, el día en que los Cheles y los Cocomes lograron sublevar todo el país contra el rey de Mayapán. A juzgar por la relación de Cogolludo (13), y aun del mismo Landa (14), este soberano tenía el carácter de señor supremo de la Península, porque toda la tierra le pagaba tributo. Este impuesto, cualquiera que fuese su valor, no dejaría de hacerse odioso á los caciques que se creían con fuerza bastante para independerse, y es de presumir, por lo que aconteció después, que todos los sublevados vendrían en suprimirlo, en el caso de que les fuese favorable el éxito de la guerra. Los autores de la conjuración no dejarían de jugar este resorte como el más adecuado para ensanchar su partido.

En la época comprendida entre los años 1440 y 1460 (15),

(11) *Relación*, § IX.

(12) *Ibid.*, § VIII.

(13) *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo II.

(14) *Relación*, § VIII.

(15) COGOLLUDO dice que el acontecimiento referido en el texto tuvo lugar en 1420.

los Cocomes, los Cheles y otros muchos reyezuelos de la Península, cada uno á la cabeza de sus vasallos, cayeron impetuosamente sobre Mayapán. Enpeñóse entonces un combate tan sangriento como el que ciento sesenta años antes habían sostenido en el mismo lugar los abuelos de ambos contendientes, y el resultado fué idéntico: la ciudad cayó en poder de los agresores. Sólo que éstos, en vez de asesinar á los jefes vencidos, tomaron una determinación no menos bárbara, aunque de distinto género. Dispusieron la demolición de la ciudad, y no se dieron por satisfechos hasta que no quedó piedra sobre piedra. Los templos y los palacios fueron arrasados hasta sus cimientos, y las chozas de paja entregadas á las llamas. Varios datos históricos están conformes en este terrible detalle, y este es el motivo por el cual apenas puede hoy reconocerse el asiento de la antigua capital de los mayas.

La destrucción de Mayapán acaso no tuvo otro objeto que el de hacer desaparecer la preponderancia que sus reyes querían siempre arrogarse sobre los demás del país. Conseguido este fin, los despojos del vencido fueron repartidos entre los jefes principales de la conjuración, y sólo se dejó á Tutul Xiu la provincia de Maní, á la cual se retiró inmediatamente. Los antiguos feudatarios del Imperio maya fueron declarados independientes de todo otro poder, y cada uno se retiró á sus dominios satisfecho de que, no habiendo en la Península quien fuese superior á él, podía dormir tranquilo en brazos de la confianza (16).

En la misma época en que se verificó la destrucción de Mayapán aconteció en otro lugar de la Península un hecho que no deja de llamar la atención, á pesar de que tiene algunos antecedentes en nuestra historia. Los itzaes abandonaron repentinamente á Chichén, é internándose en las regiones meridionales de la Península, con dirección á

(16) COGOLLUDO, lugar citado.

Guatemala, se detuvieron en el *Petén*. Allí fundaron una colonia, á la cual, según acostumbraban, dieron su nombre, llamándose por esto *Petén-Itzá*. Pretende Fuensalida, citado por Cogolludo, que hicieron el viaje por mar, y hasta se señala un punto de la costa, llamado *Zinibacán*, donde se dice que desembarcaron y tendieron las velas de sus canoas para secarlas.

Dos causas se asignan á esta emigración: religiosa la una, romancesca la otra. Refiérese la primera á ciertas profecías que se dice tuvieron los fugitivos sobre la venida de los españoles. En el libro segundo demostraremos que las llamadas predicciones de los profetas yucatecos, si es que existieron, fueron hechas en el tiempo que medió entre el arribo de Hernán Cortés á Cozumel y la primera expedición de Montejo. No podían por este motivo ser conocidas en 1440, ni obligar á todo un pueblo á desamparar sus hogares para huir de un enemigo desconocido con cien años de anticipación. Examinemos la otra causa.

Dícese que un rey de Chichén, llamado *Canek*, se enamoró perdidamente de una joven princesa, la cual, sea porque no correspondiese á su amor, ó por obedecer al mandato de algún padre tirano, se desposó con otro cacique de la Península, más poderoso que su rival. Canek, ciego de cólera y desesperación, armó un gran número de sus vasallos y cayó repentinamente sobre el lugar en que se celebraba la boda. A la alegría del festín sucedió el rumor de las armas; á los cantos epitalámicos, el grito de los combatientes, y entre el estruendo y confusión de la batalla, el príncipe itzalano robó á la novia y desapareció con ella. Pero temiendo con razón que el ofendido esposo quisiese vengar su afrenta, y reconociéndose más débil que él por el abatimiento á que había llegado su tribu, huyó con su Elena india al *Petén*, seguido de una gran parte de sus vasallos (17).

(17) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro IX, capítulo XIV.—Den JUAN

De los dos historiadores que refieren la desocupación de Chichén, Cogolludo no se decide por ninguna de las causas que hemos mencionado y Villagutierre acepta la primera, alegando que la segunda no está fundada en ninguna autoridad. Pero reconociendo ambos hechos el mismo origen, no sabemos qué razón haya para declararse en favor del maravilloso y rechazar el que, bien considerado, nada tiene de inverosímil. Cualquiera, sin embargo, que haya sido la causa del suceso que nos ocupa, explica de algún modo el motivo del abandono de Chichén, explicación de que carecemos respecto del de las demás ciudades de la Península.

Nuestra historia, en efecto, después de referir la destrucción de Mayapán, sólo añade que el país se dividió en multitud de pequeños Estados independientes, que se ocupaban en hacerse mutuamente la guerra. No hay ningún suceso de alguna importancia que ocupe el período transcurrido desde 1460 hasta 1517, en que Hernández de Córdoba se presentó en la costa. Es verdad que Landa habla de varias calamidades públicas, como hambres, pestes, huracanes y guerras; pero con tan poca crítica y tan grande exageración, que á la verdad se hacen indignas de crédito. Dice, por ejemplo, que dieciséis años después de una peste que asoló al país, se renovaron los bandos entre los caciques, y que solamente en una batalla murieron *ciento cincuenta mil combatientes* (18). Para que perezca este número en una acción de guerra, sería necesario creer que entraron en combate quinientos mil hombres, cuando menos. Pero para que una nación pueda levantar esta cifra de soldados, necesita tener quince ó veinte millones de habitantes; y por mucho que se haya querido exagerar la po-

DE VILLAGUTIERRE SOTOMAYOR, *Historia de la conquista y reducción de los itzaes y lacandones*, libro I, capítulo V.

(18) *Relación de las cosas de Yucatán*, § X.

blación que Yucatán tuvo antes de la conquista española, nadie osará afirmar que haya llegado ni con mucho á este número.

Dejando al juicio del lector que califique estos hechos como lo merecen, nos limitaremos á presentarle un bosquejo de los cacicazgos en que quedó dividida la Península después de la destrucción de Mayapán. Mas como todos los datos que van á servirnos de guía están tomados de escritores españoles, es muy verosímil que algunas de las divisiones que vamos á mencionar sólo hayan surgido en los tiempos muy inmediatos á la expedición de Montejo. Y es esto ciertamente lo que interesa saber al lector, para la inteligencia de los sucesos que han de referirse en el libro segundo de esta historia.

Al suroeste de la Península se hallaba la provincia de *Chakamputún*, *Potonchán* ó *Champton*, que en 1517 se hallaba gobernada por un individuo llamado *Moch Couoh* (19). Acaso el apellido de este régulo era el de una dinastía que gobernaba allí desde una época que no refiere la historia.

Al norte de esta provincia se extendía la de *Campech* ó *Kin-Pech*, que la defectuosa pronunciación española convirtió en Campeche (20). Es probable que esta provincia hubiese sido por mucho tiempo patrimonio de la familia *Pech*, como parece indicarlo su nombre y la costumbre que había en Yucatán de dar á las provincias el nombre de sus reyes. Sin embargo, en la época de la conquista española el cacique debía llamarse Ná, porque cuando se convirtió al Cristianismo recibió en la pila el nombre de D. Diego Ná (21).

Seguíase la provincia de *H'Canul* ó *Acanul*, situada poco

(19) LANDA, *Relación*, § III.

(20) BRASSEUR supone que esta provincia también se llamó *Kakipech*, «garrapata de fuego». (Vocabulario.) No dice el abate de dónde tomó esta noticia.

(21) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro V, capítulo I.

más ó menos en el radio que hoy ocupan los partidos de Hecelchacán, Calkiní y parte del de Maxcanú. Ocupada por los descendientes de los tabasqueños desterrados de Mayapán, se hallaba gobernada, en la época de que hablamos, por una familia apellidada *Chan* ó *Can*. El cacique que entabló relaciones con Montejo se llamaba *Na Chan Can* (22).

Lo provincia de *Cehpech*, situada al norte de la anterior, contenía entre sus límites á *T-hó*. A pesar del importante papel que desempeñó en la conquista, ninguna noticia se conserva sobre los señores que por aquella época la gobernaban.

Entre *Cehpech* y la costa septentrional se hallaba el territorio que probablemente se llamó *Zipatín*. Estaba gobernado por una familia apellidada *Pech*, que tenía su corte en Conkal (23).

La provincia de *H-Chel* ó de *H-Kin Chel* comprendía con poca diferencia el terreno que hoy ocupan los partidos de Temax y de Izamal. De algunas frases de Landa podría colegirse que estuvo dividida en varias fracciones (24), cada una de las cuales estaba gobernada por un cacique del mismo nombre. El de *Dilam* se llamaba *Uamux Chel*. La ciudad de Itzmal, y acaso la de Chichén, se hallaba dentro de los dominios de esta familia: la primera muy decaída de su antiguo esplendor; la segunda, completamente despoblada.

La provincia de *Mani*, último refugio de los Tutul Xius, comprendía los pueblos de Tekit, Oxkutzcab, Ponabchen, Sacalum, Teabo, Pencuyut, Muna, Tipikal, Mama, Chumayel y probablemente todos los de los actuales partidos de Ticul y Tekax.

El cacicazgo de *Sotuta*, que probablemente ocupaba un

(22) Instrucciones del adelantado Montejo á su hijo, que se publicarán en el apéndice.

(23) Dr. PEDRO SÁNCHEZ DE AGUILAR, *Extractos de su informe contra idolorum cultores*, publicados por SIERRA y CARRILLO.

(24) LANDA, *Relación*, §§ IX, XIII y XV.

terreno igual al que hoy ocupa el partido del mismo nombre, estaba gobernado por los *Cocomes*, descendientes, según Landa, de los antiguos reyes de Mayapán.

Al oriente de la Península se hallaban situadas las provincias de *Choacá* y de los *Cupules*, sin que nos sea posible fijar con alguna exactitud los límites de cada una. Nos limitaremos á consignar el hecho de que en la comprensión de la última se hallaba el pueblo de *Zaci*, donde después fué fundada la villa de Valladolid.

La provincia de *Cochvá* ó de *Cochuah*, de que se habla bastante en la historia de la conquista, debía estar situada al sureste de la Península. Según el Dr. Aguilar (25), el cacique *Cochuah* tenía su corte en Ichnul.

Nada, en fin, tenemos necesidad de decir al lector sobre la situación de las provincias de *Bakhalal* y *Chetemal*, porque le bastará arrojar una mirada sobre el mapa actual de Yucatán para reconocerlas.

---

(25) Extracto citado.

## CAPÍTULO XIV

Usos y costumbres de los mayas.—Comercio.—Agricultura.—Moneda.—Trajes.  
Indole y carácter del pueblo.—Sus vicios y sus virtudes.—Conclusión.

Creemos muy necesario arrojar la última mirada sobre los mayas y su civilización, antes de referir la campaña memorable que acabó para siempre con su Imperio. Un rápido examen sobre su índole y sus costumbres nos bastará para el objeto que nos proponemos. Haremos notar de paso que, hasta aquí, los historiadores han querido juzgar á los mayas por el tipo de sus descendientes, que han podido examinar en los tiempos posteriores á la conquista española. Este sistema ha producido no pocas inexactitudes, que nosotros procuraremos evitar juzgándolos como debieron ser en la época de su esplendor.

El maya ha sido acusado de indolente y apático. Aunque para contestar á esta inculpación bastaría recordar el gran número de construcciones con que dejó regado el suelo de la Península, vamos á decir dos palabras sobre el estado floreciente en que se hallaban el Comercio y la Agricultura, los cuales, á la vez de servirnos para pintar las costumbres de aquel pueblo, vendrán á demostrar también que se hallaba dotado de actividad y amor al trabajo.

El Comercio se hallaba tan adelantado en Yucatán, que poseía una marina mercante, compuesta, es verdad, de embarcaciones pequeñas, pero la única tal vez del hemisferio occidental. Los mismos príncipes no se desdeñaban de